

EDICTO

Nº Edicto: 14938

Carátula: CASTRO Y/O CASTRO CASTRO, OSVALDO HOMERO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00232-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/02/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/03/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6268

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaria Única por subrogancia legal a cargo del Dr. Martín Darío Winschel, sito en General Paz Nº 664 de la ciudad de Villa Regina; cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores del Sr. CASTRO Y/O CASTRO CASTRO, OSVALDO HOMERO DNI 93.532.140 para que se presenten en autos: "CASTRO Y/O CASTRO CASTRO, OSVALDO HOMERO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VR-00232-C-2022, a hacer valer sus derechos; publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por TRES DÍAS. Fdo. Dra. PAOLA SANTARELLI. Jueza. Villa Regina, 01 de febrero de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2023-002831